

BOCCE

Año XCIII

Martes

03 de Julio de 2018

Nº 24

EXTRAORDINARIO



CEUTA

D.L.: CE.1-1958



Boletín Oficial Ciudad de Ceuta

SUMARIO

DISPOSICIONES GENERALES

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCIÓN PROVINCIAL EN CEUTA

- 38.-** Extracto de la Resolución del SEPE de 29-6-2018, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones públicas en el marco del subsistema de formación profesional para el empleo, en el ámbito territorial exclusivo de la ciudad de Ceuta (cursos de formación para el empleo 2018).

Pág. 891

DISPOSICIONES GENERALES**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL EN CEUTA**

38.- TítuloES: Extracto de la Resolución del SEPE de 29 de Junio 2018, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión, con cargo al ejercicio presupuestario 2018, de subvenciones públicas en el marco del subsistema de formación profesional para el empleo, en el ámbito territorial exclusivo de la ciudad de Ceuta (cursos de formación para el empleo 2018)

TextoES: BDNS(Identif.):406067

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>):

Primero. Beneficiarios:

Los centros colaboradores contemplados en el artículo 14.2 la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, ubicados y con competencia para actuar en el ámbito territorial de la ciudad de Ceuta, en los términos establecidos en el artículo 3.2 de la Orden TAS/718/2008.

Segundo. Objeto:

Realización de acciones de formación de oferta en el año 2018, impartidas en su modalidad presencial y dirigida, prioritariamente, a trabajadores desempleados, con la finalidad de promover su pronta reinserción en el mercado laboral.

Tercero. Bases reguladoras:

La presente convocatoria se efectúa de acuerdo con las bases reguladoras contenidas en la normativa siguiente: Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, modificada por la Orden ESS/1726/2012, de 2 de agosto, que desarrolla el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo; Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los Reales Decretos por los que se establecen dichos certificados; y la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el Ámbito laboral, desarrollada por el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio.

En todo lo no previsto en la citada normativa serán de aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su reglamento de desarrollo, el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y cualquier otra disposición normativa aplicable por razón de la materia que tenga relación con el objeto de la convocatoria

Cuarto. Cuantía:

Las acciones previstas en esta convocatoria se financiarán con cargo al crédito presupuestario 241-A,483.00 del presupuesto de gastos del Servicio Público de Empleo Estatal para el ejercicio 2018, por un importe total máximo estimado de 905.940.00 €, (novecientos cinco mil novecientos cuarenta euros).

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo para la presentación de solicitudes será de diez naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta.

Lugar de la Firma: CEUTA

Fecha de la Firma: 2018-06-29

Firmante: El Director General del SEPE. P.D. El Director Provincial del SEPE en Ceuta. José María Zurrón Rodríguez. (Apartado Siete.3.2.a). Resolución de 6 de octubre de 2008 del SEPE (B.O.E. de 13 de Octubre de 2008).

— o —

Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta
Plaza de África s/n - 51001 - CEUTA
Depósito Legal: CE. 1 - 1958
Diseño y Maquetación - Centro Proceso de Datos